

**ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE LA OPINIÓN DE PROFESORES Y AUDITORES RESPECTO A LA VIGENTE  
LEGISLACIÓN SOBRE PUBLICACION DE HONORARIOS EN AUDITORÍA EN ESPAÑA**

**Dra. Rosario López Gavira** ([lgrosa@us.es](mailto:lgrosa@us.es))

Dpto. Contabilidad y Economía Financiera  
Universidad de Sevilla  
Tf. 954556049  
Fax. 954557616

**Dr. José Ángel Pérez López** ([jangel@us.es](mailto:jangel@us.es))

Dpto. Contabilidad y Economía Financiera  
Universidad de Sevilla  
Tf. 954556051  
Fax. 954557616

**José Enrique Romero García** ([romerogje@us.es](mailto:romerogje@us.es))

Dpto. Economía Aplicada I  
Universidad de Sevilla  
Tf. 954554491  
Fax. 954551636

## ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE LA OPINIÓN DE PROFESORES Y AUDITORES RESPECTO A LA VIGENTE LEGISLACIÓN SOBRE PUBLICACION DE HONORARIOS EN AUDITORÍA EN ESPAÑA

### RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo analizar un tema tremendamente controvertido para la sociedad y que, además, tiene grandes consecuencias negativas en la profesión de auditoría: la **prestación de múltiples y variados servicios por parte de los auditores**. Específicamente, queremos cuestionar si realmente las medidas relacionadas con la imposición de publicación de honorarios contribuyen a paliar los conflictos de independencia que la profesión auditora tiene actualmente.

Para ello, el presente trabajo se encuentra estructurado de la siguiente forma. En el segundo epígrafe planteamos una reflexión sobre las dos dimensiones del concepto de independencia del auditor: la independencia real y la aparente.

En el tercero realizamos una revisión de la literatura para discernir los principales argumentos a favor y en contra que pueden esgrimirse sobre la regulación de este tipo de medidas.

Finalmente, en relación con la evidencia obtenida del cuestionario utilizado en la investigación, es interesante subrayar que los sujetos participantes, profesores universitarios y auditores, se inclinan en general a favor de la existencia de este tipo de medidas de transparencia informativa. Sin embargo, las opiniones se encuentran mucho más repartidas en relación con la obligación de publicar honorarios detallados por cada tipo de servicio prestado al cliente.

En último lugar, presentamos las principales conclusiones obtenidas, así como las posibles investigaciones a realizar en el futuro para profundizar sobre nuestro tema.